

Quito, 20 de enero del 2016 ✓

3486

Señor
GERMAN ALBERTO SCHWARZ HEREDIA ✓
Presente.-

Estimado Señor:

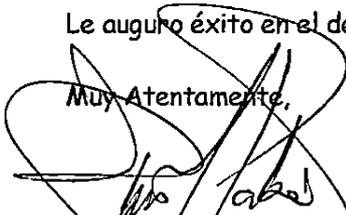
Cúmpleme informar a Ud. que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ✓ de la Compañía EMPRESA HIDROELECTRICA-HYDRONORTH-S.A. ✓ en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL ✓ de la Compañía, por el período de DOS AÑOS ✓, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía, insertos en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 19 de noviembre de 2004, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Quito, el 28 de Febrero del 2005. ✓ SSU.

La Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce solamente el Gerente General. ✓

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente,


Alexis Mauricio Pabón Albuja ✓
SECRETARIO AD-HOC ✓

Exp. 152858.
Registrado
27 ENE 2016

Agradezco y acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Quito, 20 de enero del 2016. ✓


German Alberto Schwarz Heredia ✓
C.I. No. 170920983-5 ✓

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor GERMAN ALBERTO SCHWARZ HEREDIA en todos sus actos y contratos. ✓


Alexis Mauricio Pabón Albuja ✓
SECRETARIO AD-HOC ✓

TRÁMITE NÚMERO: 3486



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2379
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	899
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

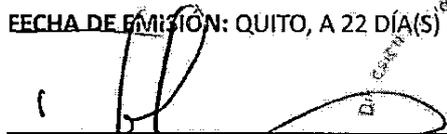
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA HIDROELECTRICA HYDRONORTH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHWARZ HEREDIA GERMAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1709209835
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 554 DEL: 28/02/2005 NOT: 1 DEL: 19/11/2004.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL